

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

ACTA N^o05-2014

Sesión Ordinaria número cinco, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Sarapiquí, en su Palacio Municipal, el lunes tres de febrero del año dos mil catorce.

REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES, SEÑORES(AS):

LEÓN SANTANA MÉNDEZ, quien preside
CARLOS MARÍA PERAZA BUSTOS
CORINA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
CARLOS BEJARANO RODRÍGUEZ
FABIAN VIQUEZ SALAZAR
ANA GRETT ORTEGA CORDERO
ELIÉCER GUILLÉN DURÁN

REGIDORES SUPLENTE PRESENTES, SEÑORES (AS):

HERIBERTO PÉREZ SALICETTI
ANDREA GONZÁLEZ CALDERÓN
JOSE JEINER MEJIAS ROJAS
CARLOS ZÚÑIGA ARIAS
LUZ MARINA MIRANDA ELIZONDO
ARACELLY VARGAS RODRÍGUEZ

SÍNDICOS PRESENTES, SEÑORES (AS):

JOSÉ FREDY CORRALES ARTAVIA
CARMEN A. CAMACHO VARGAS
HENRY RAMIREZ VÁSQUEZ
DORIS QUESADA ROJAS
JOSÉ JOAQUÍN ARIAS GRANADOS
ELVIA CORRALES SEGURA
JOSÉ VIRGILIO AGUILAR QUIRÓS
MARTA B. LAO JARQUÍN
CARLOS ABARCA RAMÍREZ

REGIDORES AUSENTES, SEÑORES (AS): (No hubo).

SÍNDICOS AUSENTES, SEÑORES (AS): (No hubo).

PRESENTE TAMBIÉN: El señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán y la suscrita Secretaria del Concejo Municipal Ginnette Guzmán Mora.

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión al ser las trece horas del día.

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO 1: AUDIENCIAS

**ARTÍCULO 2: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL
ACTA ANTERIOR O ANTERIORES**

ARTÍCULO 3: CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 4: INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL

ARTÍCULO 5: MOCIONES DE LOS REGIDORES Y EL ALCALDE

ARTÍCULO 6: PROPOSICIONES DE LOS SÍNDICOS

ARTÍCULO 7: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 1: Audiencias (No hubo).

ARTICULO 2: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior o anteriores

1- Se somete a votación el Acta de Sesión Ordinaria No.04-2014, celebrada el 27-01-2014.

Una vez analizada el acta, queda definitivamente aprobada por unanimidad.

2- Se somete a votación el Acta de Sesión Extraordinaria No.13-2013, celebrada el 10-12-2013.

Una vez analizada el acta, queda definitivamente aprobada por unanimidad

ARTÍCULO 3: Correspondencia:

1- Nota enviada por Carmen Rodríguez Pacheco Sub Directora Ejecutiva de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, solicitando una sesión extraordinaria con el fin de presentar un informe actualizado de los avances en la construcción y modificaciones del proyecto de carretera Altamira-Bajos de Chilamate.

Se acuerda por unanimidad realizar sesión extraordinaria el próximo miércoles 12 de febrero de 2014, a las 2:00 p.m. Asunto: Atención a miembros de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte.

2- Nota firmada por la Directora Financiera Zaida Martínez Rodríguez, recomendado la autorización para realizar feria en Huetares, sujeta a la presentación de los requisitos. Adjunta solicitud realizada por la Asociación de Desarrollo de Huetares.

Con base en la recomendación de Zaida Martínez Rodríguez Directora Financiera y de conformidad con el Reglamento de Requisitos y Trámites establecidos por la Municipalidad de Sarapiquí, se acuerda en firme y por unanimidad otorgar permiso a la Asociación de Desarrollo de Huetares, para realizar feria y autorizar la patente temporal de licores los días del 14 al 17 de marzo de 2014, en esa comunidad; sujeto a las siguientes condiciones:

- **Contar con los requisitos completos.**
- **Cancelar previamente en la Municipalidad lo correspondiente al impuesto de espectáculos públicos y patente temporal de licores.**
- **No se podrán realizar actividades deportivas en el salón comunal o áreas demarcadas, durante la celebración de las fiestas, al tenor de lo establecido en el artículo No.7 de la Ley 9047.**

- **No podrán realizar actividades que no estén debidamente autorizadas.**

3- Nota firmada por la Directora Financiera Zaida Martínez Rodríguez, recomendado la autorización para realizar feria en San Ramón de La Virgen los días 29 y 30 de marzo, 05, 06 y 07 de abril, sujeto a la presentación de los requisitos. Adjunta solicitud realizada por la Asociación de Desarrollo de San Ramón.

El Regidor Carlos Bejarano Rodríguez dice, habíamos acordado que ellos deberían de enviar un informe de las actividades, si están utilizando bien los recursos y quedamos en que si no enviaban eso no las volvíamos a aprobar. Las actividades en San Ramón siempre se hacen, pienso que lo invierten bien, pero no sé a partir de cuándo vamos a tomar en cuenta lo que acordamos porque no lo estamos poniendo en práctica.

El Regidor Carlos Peraza Bustos dice, hablan de la segunda semana de abril y creo que va a interferir con las elecciones en segunda ronda y eso puede interferir.

El señor Presidente Municipal León Santana Méndez dice, yo no conozco muy a fondo la Ley Electoral pero creo que ese día no puede haber ninguna actividad adicional.

Se acuerda por unanimidad solicitarle a la Asociación de Desarrollo Integral de San Ramón modificar la fecha de realización de las fiestas propuestas para su comunidad, debido a que interfiere con las elecciones nacionales en segunda ronda.

ARTÍCULO 4: Informes del Alcalde Municipal

1- El señor Alcalde Municipal Pedro Rojas Guzmán emite, hoy estoy recién instalándome de nuevo en el trabajo en vista de que tenía vacaciones por razones de todos conocidas. No tengo un informe porque estoy apenas incorporándome pero quiero mencionar que le agradezco al Concejo Municipal y al cantón en general por el apoyo decidido y total hacia la Municipalidad y hacia mi persona, porque ese apoyo que recibimos, como nunca antes a nivel de Sarapiquí, lo que muestra es que Sarapiquí está unido en torno a una visión de desarrollo y hay que reconocerlo y dar las gracias. En segundo lugar tenemos que reconocer y felicitar a la primera Diputada electa por Sarapiquí doña Marlene Madrigal, mis felicitaciones y reconocimiento como Alcalde y como Sarapiqueño. El pueblo es soberano y cuando toma una decisión no se equivoca y hay que felicitar a los ganadores en primera vuelta, porque esa es la decisión del pueblo y nosotros aquí unidos, tratando de que las deferencias no nos separen, vamos a seguir luchando por el desarrollo de este pueblo.

ARTÍCULO 5: Mociones de los Regidores y Alcalde (No hubo).

ARTÍCULO 6: Proposiciones de los Síndicos

1- El Síndico José Joaquín Arias Granados expresa, felicito al Concejo Municipal por la democracia y por todo lo que tiene el cantón. Tenemos que seguir adelante y pedirle a Dios por el Presidente porque el que quede, estamos obligados a hacerle peticiones. Sé que Sarapiquí está agradecido con el señor Alcalde, que ha ayudado en todo de frontera a frontera y sé que va a seguir adelante.

ARTÍCULO 7: Asuntos Varios

1- El Presidente Municipal León Santana Méndez dice, hay que poseer señorío, altura y dignidad para aceptar con serenidad las victorias o las derrotas. Este Concejo Municipal ha dado muestras de una altísima madurez, de una altísima enseñanza en los niveles de convivencia y seguiremos igual. Somos un solo Concejo Municipal luchando por el desarrollo integral de un cantón como Sarapiquí bajo un objetivo final que es un Sarapiquí más accesible y posible para todos.

Al ser las trece horas con cuarenta minutos del día, concluye la sesión.

León Santana Méndez
Presidente Municipal

Ginnette Guzmán Mora
Secretaria del Concejo Municipal